

# La banca cobra comisiones de hasta el 4,5% por sacar efectivo en el extranjero

Las compras en otra divisa tienen comisiones de hasta el 3,5%

Estas operaciones carecen de coste en Evo, N26, Bnext y Revolut

MARIA MATOS ELICES  
MADRID

Si a la vuelta de sus vacaciones en el extranjero ha comprobado su cuenta bancaria y ha descubierto que ha bajado más de lo esperado, puede que sea por las comisiones que el banco le cobra por realizar compras en países con una divisa distinta al euro. Asimismo, si ha sacado efectivo de algún cajero fuera de España, aunque haya sido en un país que tenga al euro como moneda, la entidad también le puede haber cobrado un pequeño importe. Cifra a la que sumar además la comisión que se lleva el banco propietario del cajero que ha utilizado.

No obstante, las tarifas varían según los bancos. Las compras en otra divisa con la Tarjeta Débito On de Bankia tienen una comisión del 2% sobre el importe, una de las más bajas de la banca tradicional. El resto de entidades cobran un 3%, a excepción de CaixaBank, con tarifas variables según los clientes, e ING, que eleva la comisión al 3,5%.

Las entidades online, por su parte, no cobran estos servicios. Las compras en países con moneda distinta al euro realizadas con la Tar-

jeta Inteligente de Evo Banco carecen de sobrecargo, al igual que las operaciones efectuadas con las tarjetas de N26, Bnext o Revolut, entidades digitales recién incorporadas al panorama bancario español.

Estas cuatro firmas también carecen de comisión en las retiradas de efectivo fuera de España, aunque con ciertas limitaciones. La alemana N26 permite realizar de manera gratuita cinco operaciones al mes en la zona euro y cobra una comisión del 1,7% en el resto de países. Para tarjetas de Bnext y Evo, las retiradas no tienen coste -salvo lo que cobre la entidad propietaria del cajero- y la de Revolut permite retirar 200 euros al mes de forma gratuita.

En este sentido, la banca tradicional también es más cara. Cuando el cliente saca dinero en un banco de un país de fuera de la zona euro, las entidades cobran entre un 4% y un 4,5%, con un importe mínimo de tres a cuatro euros por transacción. Abanca e ING tienen sus propias condiciones. La primera cobra un 4% del efectivo retirado, con un mínimo de cuatro euros, al que hay que sumar un 3% por el cambio de divisa



Una mujer junto a unos cajeros automáticos en Buenos Aires, Argentina. REUTERS

(para la tarjeta asociada a la Cuenta Clara), mientras que el banco holandés fija una comisión del 3% más dos euros. En los países que operan con el euro, el coste se reduce a la comisión del cajero, con unos importes máximos fijados por el banco.

Los clientes más jóvenes tienen descuentos para estas operaciones. Los usuarios de la Tarjeta NX de Abanca (para menores de 35 años) cuentan con cinco reintegros gratuitos

al mes y todas las compras realizadas están exentas de comisión. Lo mismo ocurre con los clientes de la tarjeta de débito para estudiantes de Sabadell, que pueden realizar cualquiera de estas operaciones en el extranjero sin pagar por ello. Y con los usuarios de la Tarjeta Débito 12 3 Smart de Banco Santander (para jóvenes entre 18 y 31 años), con retiradas gratuitas en la zona euro y compras sin coste en cualquier país.

Los productos para jóvenes de Abanca, Sabadell o Santander ofrecen retiradas de efectivo y compras gratuitas

## Otros productos

► **Tarjetas de crédito.** Aunque tienen más costes asociados, algunas entidades ofrecen comisiones más bajas para operaciones en el extranjero con estos productos. Por ejemplo, la Tarjeta Crédito On de Bankia tiene dos reintegros a débito al mes gratuitos y la de Abanca Personal carece de comisión para compras y disposiciones de efectivo a débito en el extranjero.

► **Tarjetas específicas.** BBVA ha lanzado este año un producto para los más viajeros. La tarjeta Viajes, que puede ser tanto de débito como de crédito, reduce el coste de las operaciones en países con una divisa distinta al euro. Además, incluye un seguro de viajes y descuentos en la compra de viajes en la agencia B The Travel Brand.

# El Pacto de Toledo vuelve a abordar revalorizar las pensiones con el IPC

CINCO DÍAS  
MADRID

El líder de Unidos Podemos, Pablo Iglesias, se mostró el pasado jueves confiado en que la comisión parlamentaria del Pacto de Toledo, que estudia la reforma de las pensiones, haga suyo esta semana el acuerdo llegado entre esta formación y el Gobierno para revalorizar las pensiones según el IPC. Sin embargo, este optimismo podría ser excesivo si se tiene en cuenta que

es la enésima vez que los diputados de esta comisión abordarán esta cuestión, con escasos avances hacia el consenso. Hasta ahora, los representantes del PP, se han negado en rotundo a llevar a cabo esta actualización automática según la evolución de los precios. También otras formaciones como Ciudadanos, PdcCat o PNV defienden distintas matizaciones sobre esta medida.

De momento, la pasada semana esta Comisión

ya recibió un informe de la Seguridad Social que alertaba sobre el hecho de que el pacto entre el anterior Gobierno y el PNV para subir las pensiones un 1,6% este año, y elevar la base reguladora de las prestaciones de viudedad costará alrededor de 2.000 millones de euros a las arcas públicas, que están sin presupuestar.

No obstante, este incremento no presupuestado de las pensiones podría no ser el último, si el IPC de 2018 cierra el ejercicio con

256

millones, la décima de revalorización

El Gobierno y Unidos Podemos han acordado actualizar las pensiones con el IPC final del presente ejercicio.

una subida superior al 1,6% y el Gobierno cumple con lo pactado con Podemos. En ese caso, cada décima que la inflación se desvíe por encima de ese porcentaje costaría unos 128 millones de euros más. Esta cantidad habría que multiplicarla por dos, debido a que queda consolidada en la nómina de los pensionistas a partir del próximo año. De esta forma, el coste final de cada décima de desvío al alza costaría 256 millones de euros.

El coste de esta revalorización de 9,6 millones de pensiones dependerá también del IPC que decida el Gobierno utilizar para esa subida. Así, se podría aplicar el dato de diciembre; el de noviembre, como estipulaba la ley hasta 2013; o la inflación media anual.

En cualquier caso, el líder de UGT, Pepe Álvarez, ha restado fuerza al optimismo de Iglesias y ha asegurado que el acuerdo de pensiones no está tan próximo.